

## *Fideicomiso PGE-CIU*



## *Informe mensual noviembre 2019*

### *Coordinador Pablo Cuña*

- **Índice**

- Índice..... 2
- Consideraciones generales: ..... 3
- Datos de la operativa: ..... 4
  - a) Material ingresado en los últimos doce meses (en kg). ..... 4
  - b) Material descartado en los últimos doce meses (en kg)..... 5
  - c) Material clasificado en el mes (discriminado por material, en kg). ..... 6
  - d) Material clasificado en los últimos doce meses (discriminado por material, en kg). ..... 7
  - e) Recuperado/vertido en zona atendida por material (% en el mes)..... 7
  - f) Ventas por clasificador en los últimos doce meses (en UYU)..... 8
- Glosario..... 9
- Anexo 1 – Datos de recuperación..... 11

- **Consideraciones generales:**

El grupo en el departamento de Rivera está formado por una cooperativa de trabajo, que en la actualidad cuenta con 26 socios y dos contratados. A efectos operativos está dividido en 24 socios clasificadores que trabajan en la ciudad de Rivera, 2 socios clasificadores en Tranqueras, 1 clasificadora contratada que completa el grupo de Tranqueras y 1 supervisora operativa que asiste a ambos grupos. Cuentan con dos centros de acopio, uno de ellos ubicado en el vertedero de la ciudad de Rivera y el otro en Tranqueras. Actualmente se están construyendo los baños exclusivos para el centro de acopio de Rivera, y dicha construcción continúa avanzando pese a que varios inconvenientes relacionados a personal han enlentecido la obra.

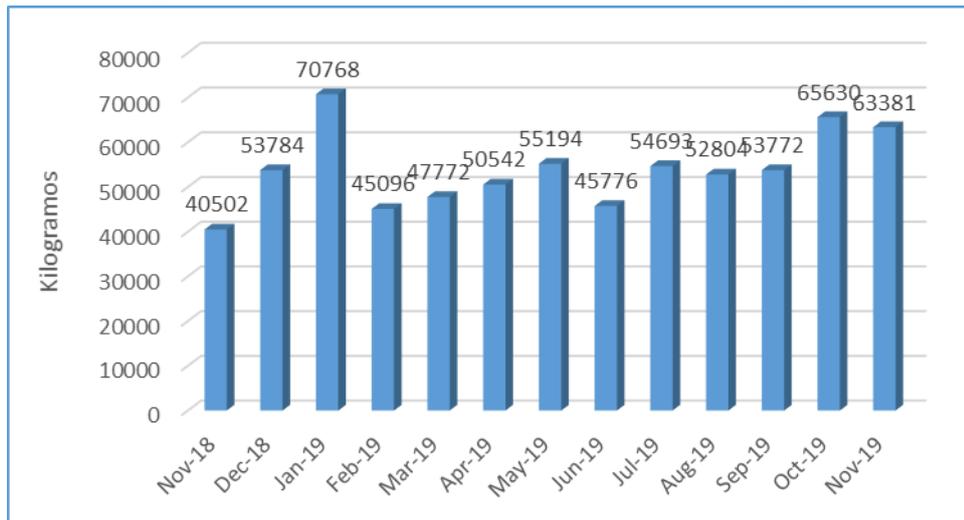


El trabajo en Rivera se desarrolla en circuitos limpios de recolección con camión de la IDR y tres clasificadores del plan por turno, en tres turnos. Los demás clasificadores realizan actividades de clasificación, enfardado y venta en el centro de acopio en dos turnos. El grupo de Tranqueras trabaja en circuitos limpios, pero sin apoyo logístico de la IDR, sino que recorren los mismos con carritos tirados por bicicletas. Tanto el

recorrido de los circuitos como la clasificación la realizan las tres integrantes de ese grupo.

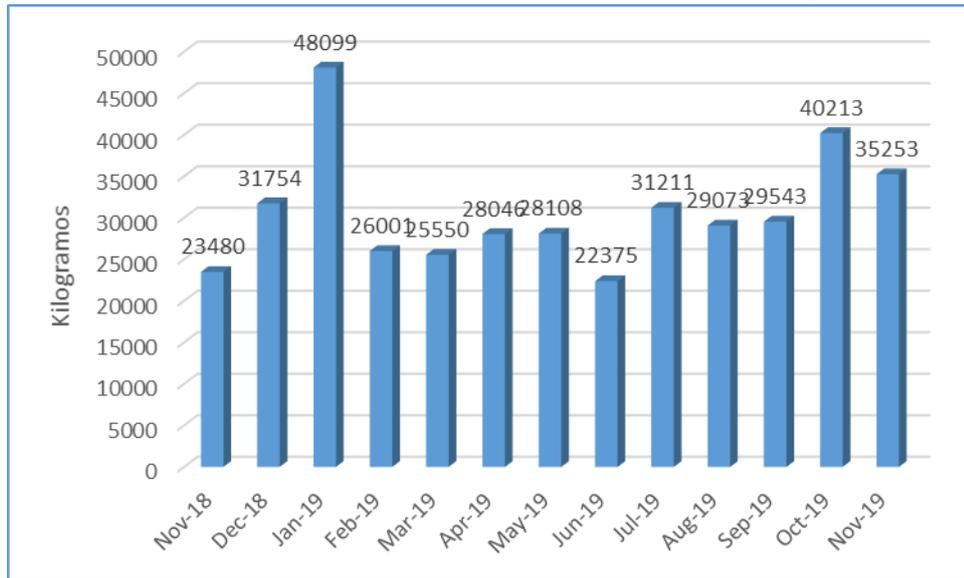
- **Datos de la operativa:**

**a) Material ingresado en los últimos doce meses (en kg).**



Referente al material ingresado en ambos centros de acopio, podemos notar que hubo una disminución respecto al mes anterior, lo que se debe exclusivamente a una caída en la recolección de circuitos limpios en la ciudad de Rivera. En Tranqueras aumentó la recolección en pocos kilogramos. Los ingresos de PEV tuvieron variaciones leves en ambas localidades. Se nota una tendencia de aumento en la recolección en los meses en que se eleva la temperatura. Además, debemos destacar que si bien el ingreso en el mes fue bastante superior al mismo del año anterior, recordemos que en ese momento se estaba finalizando la integración de todos los circuitos a la nueva modalidad operativa del PGE en la ciudad de Rivera, y había bastante desconocimiento de la población referente a la misma.

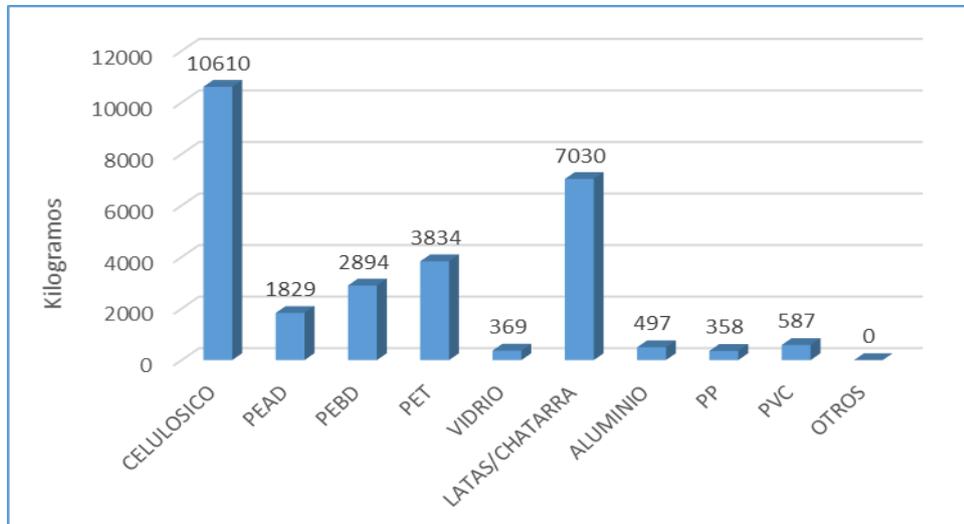
**b) Material descartado en los últimos doce meses (en kg).**



Respecto al descarte de material, el mismo sigue siendo muy elevado superando en la mayoría de los meses el 50 % de la recolección. Si bien este tema preocupa bastante y se han planificado estrategias para mitigar la situación, las mismas aún no se han aplicado, y los circuitos del centro de la ciudad de Rivera continúan generando grandes volúmenes de descarte. Esto también ha generado que el camión de la IDR en los días que corresponden a estos circuitos no pueda descargar dentro del centro de acopio debido a la cantidad, lo que implica que los clasificadores deben trabajar a la intemperie y ven su tarea recargada.

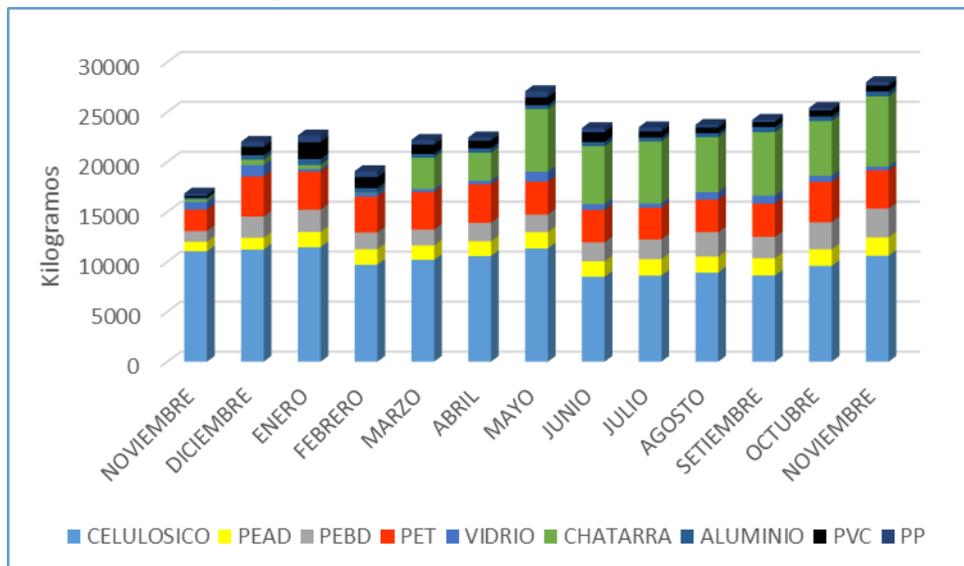


c) Material clasificado en el mes (discriminado por material, en kg).



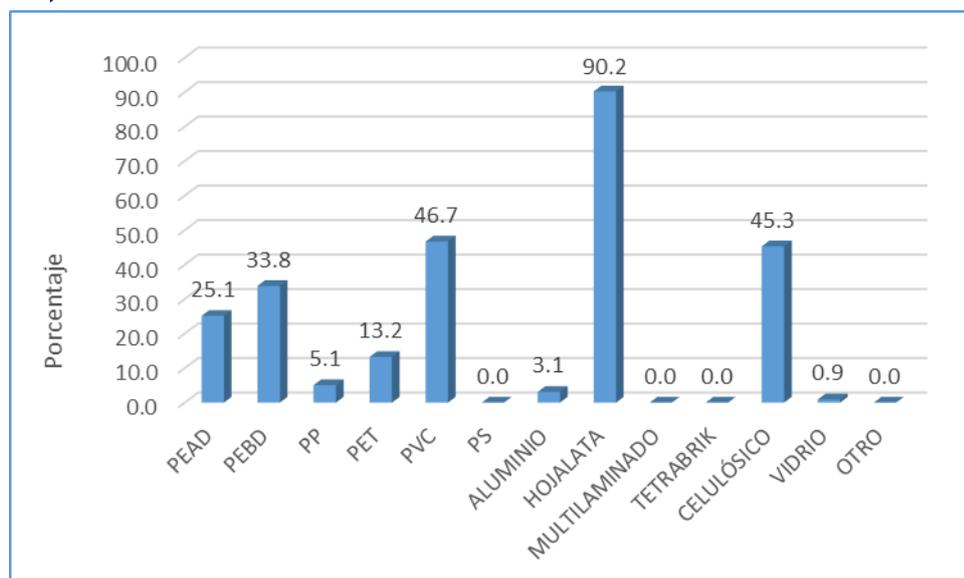
Tanto en Rivera como en Tranqueras los materiales con mayor volumen clasificado para venta son el celulósico y el PET. La chatarra que también tiene un valor elevado solamente en Rivera hubo venta en el mes. Como mencionamos en informes anteriores, de todos los tipos de materiales, el PET es el que más se ajusta a los envases contemplados actualmente en el PGE. También así el vidrio, pero solamente están clasificando para venta algunas botellas en particular que son las solicitadas por el comprador, las restantes juntamente con el vidrio roto se descartan.

d) Material clasificado en los últimos doce meses (discriminado por material, en kg).



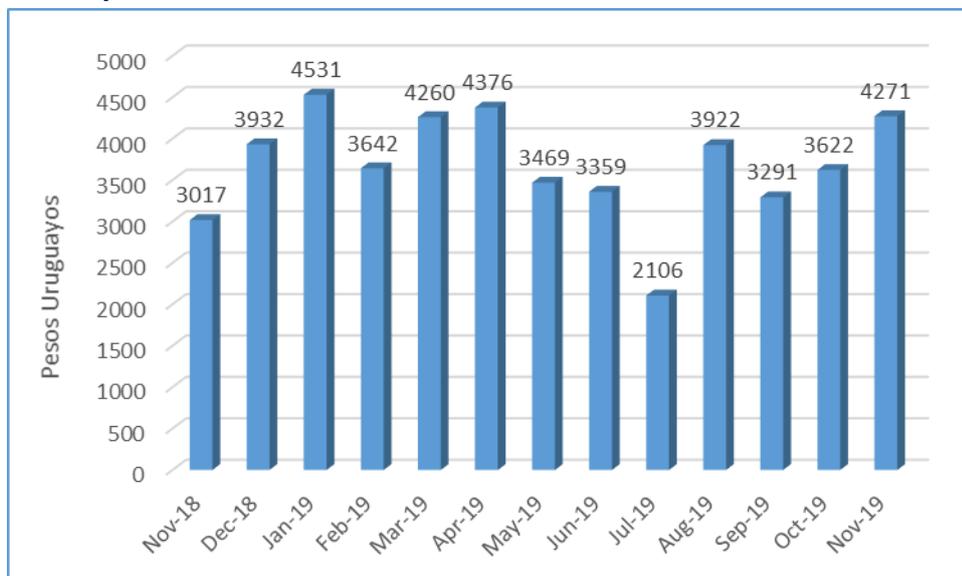
Como mencionamos en el punto anterior, y es posible también percibir en el gráfico que antecede, los materiales con mayores cantidades clasificadas para venta son el celulósico, el PET y la chatarra. En el caso de la chatarra, esa tendencia se nota desde marzo, ya que en ese mes se realizó un ajuste en la medición de este material, el cual se comercializa en un contenedor especial que el comprador deja en el centro de acopio.

e) Recuperado/vertido en zona atendida por material (% en el mes).



Los valores reflejados en el gráfico anterior reflejan de forma algo engañosa los índices de recuperación, ya que gran cantidad de lo clasificado para venta no corresponde a envases primarios y estamos comparando con lo vertido únicamente de los mismos. Lamentablemente, debido a la actual operativa y cantidad de personal afectado, se hace extremadamente difícil apartar para registro únicamente los envases.

**f) Ventas por clasificador en los últimos doce meses (en UYU).**



Finalmente, si nos referimos al ingreso por ventas es notable que desde el comienzo de la nueva operativa, este punto en particular tuvo una importante mejora. El promedio de venta por clasificador es el que figura en el gráfico anterior, pero existe alguna diferencia entre lo que reciben los del grupo de Rivera y Tranqueras, ya que la liquidación se realiza en base a lo que vende cada grupo, lo cual se hace por separado y también a las asistencias de cada clasificador. Es importante también el hecho de que desde hace unos meses se formalizó completamente el proceso de ventas, y la cooperativa se encuentra facturando lo que vende e integrando a los haberes legales de los clasificadores lo que se reparte por dicho concepto.

- **Glosario**

- Canal 8: señal de propiedad de la empresa “Cable Visión” de la ciudad de Rivera que se trasmite por conexión por cable.
- Canal 10: señal libre de televisión de la Ciudad de Rivera.
- CIU: Cámara de Industrias del Uruguay.
- Comisión de seguimiento: establecida en el Convenio firmado por los Ministerios, CIU e IDR, y debe ser integrada por la IDR, MVOTMA, MIDES, CIU, y como miembros consultivos pueden participar otros actores alcanzados por la Ley (clasificadores, IDES, etc.).
- Descarte: material enviado a disposición final, luego de realizada la clasificación.
- Diario “Jornada”: periódico impreso publicado diariamente en la Ciudad de Rivera.
- Diario “A PLATEIA”: periódico impreso publicado diariamente en la Ciudad de Santana do Livramento, Rio Grande del Sur, Brasil.
- INACOOOP: Instituto Nacional del Cooperativismo.
- INE: Instituto Nacional de Estadística.
- IDR: Intendencia Departamental de Rivera.
- Levante selectivo: los ciudadanos retiran el material reciclable al frente de sus domicilios, y un camión con personal del plan pasa a levantar dicho material.
- Material del extranjero: principalmente proveniente de Brasil, acorde al alto movimiento de turismo comercial.
- Material recolectado: totalidad del ingreso de material obtenido de los circuitos limpios.
- Material recuperado: material clasificado.
- Material vendido: material comercializado con ganancia a compradores externos al plan.
- Meta clasificado/recolectado: 100% acorde al plan de gestión de Rivera.

- Meta de cumplimiento de circuitos: 80% en un año acorde plan de gestión de Rivera.
- Meta de recuperación: 20% acorde al plan de gestión de Rivera.
- Meta de recuperación por clasificador: 1350 kg/oper/mes acorde plan de gestión de Rivera.
- PEV: Puntos de entrega voluntaria.
- PGE: Plan de Gestión de Envases.
- Población atendida (Rivera): Acorde a un esfuerzo de sensibilización, realizado por la IDR, se contabilizó la cantidad de viviendas en los circuitos atendidos, y multiplicó por 2,8 (cantidad promedio de habitantes por vivienda-INE).
- Porcentaje de recuperación real: Se obtiene realizando una comparación entre el material recuperado, y el vertido en la zona acorde a la cantidad de población atendida.
- Recuperación por clasificador: cociente entre el total recuperado y la cantidad de clasificadores.
- Recuperado/vertido: comparación entre lo vertido por material según declaración jurada de las empresas adheridas al PGE y lo recuperado en cada localidad.
- Senderos de Vida: OSC encargada del acompañamiento operativo y social.
- Total de ingresos kilogramos (Rivera): Obtenido de las mediciones de peso realizadas al ingreso del camión recolector al vertedero.
- Total de ingresos kilogramos (Tranqueras): Obtenido de las mediciones realizadas en las ventas, por no existir hasta el momento otro método.

• Anexo 1 - Datos de recuperación

Octubre 2019

ITEM	SUB-TOTAL (kg)	SUB-TOTAL (%)	META
PEAD	1663	22.9	
PEBD	2714	31.7	
PP	246	3.5	
PET	4034	13.9	
PVC	613	48.8	
PS	0	0.0	
ALUMINIO	457	2.8	
HOJALATA	5482	70.4	
MULTILAMINADO	0	0.0	
TETRABRIK	0	0.0	
CELULÓSICO	9594	41.0	
VIDRIO	614	1.5	
OTROS	0	0.0	
<b>TOTAL</b>	<b>25417</b>	<b>16.5</b>	

Noviembre 2019

ITEM	SUB-TOTAL (kg)	SUB-TOTAL (%)	META
PEAD	1829	25.1	
PEBD	2894	33.8	
PP	358	5.1	
PET	3834	13.2	
PVC	587	46.7	
PS	0	0.0	
ALUMINIO	497	3.1	
HOJALATA	7030	90.2	
MULTILAMINADO	0	0.0	
TETRABRIK	0	0.0	
CELULÓSICO	10610	45.3	
VIDRIO	369	0.9	
OTROS	0	0.0	
<b>TOTAL</b>	<b>28008</b>	<b>18.2</b>	